

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE COMERCIAL CADANA C.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2016

Guayaquil, Marzo 30 del 2017

**Señores
Junta General de Accionistas
COMERCIAL CADANA C.A.
Cuidad.**

En cumplimiento con las disposiciones por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, pongo en conocimiento el informe a los Accionistas de Comercial Cadana.

La presente administración ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas en todos los aspectos.

Dejamos constancia que nuestra administración se ha ceñido a las disposiciones tributarias, laborales, y demás que rigen en el Ecuador por lo que no se han producido demandas de parte de personas, sociedades ni de entidades de control.

La información ha sido lo esperado, ya que se está haciendo todos los trámites necesarios para el cierre definitivo de la empresa.

Atentamente,



**Juan Carlos Bucaram
GERENTE GENERAL**